Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

IDPCI

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE

SIGLA ACZEPAL PINCHORROY | NIT No. 901667627- 9

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [NAL. X] [DPTL.] [DIST.] [MPL.] [OTRO] ¿CUÁL? _____

TIPO: [08] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: SUCRE

MUNICIPIO: SAN ANTONIO DE PALMITO | DIRECCIÓN: CRA 8 CLL 7 - 85

TELÉFONOS 3205932718 | EMAIL. Aczepal.pinchorroy@gmail.com | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ACTIVIDADES DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2 PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECIARIOS CON ENFOQUE ETNICO, SEGURIDAD ALIMENMTRARIA Y NUTRICIONAL
3 EJEDCUTAO U OPERAR PROYECTOS DE LOS SISTEMAS PROPIOS DE EDUCACIION, SALUD, JEI, AGUA Y SANEAMIENTO BASICO ENTRE ORTOS	4 ENTIADAD ADMINSTRADOAS DE SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESENCIA, FAMILIA Y ADULTOS MAYORES
5 ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE FOERMACION PARA EL TRABAJO Y SALUD PROPIA	6 Formular y ejecutar en las comunidades proyectos de salud, educación, vivienda, soberanía y/o seguridad alimentaria, defensa territorial e infraestructura comunitaria

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.5227275 DE 2023	X			20/12/2023	$148.863.636
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO	X			30/06/2023	$120,000.000
ASPROINPAL		X	3137354575	28/02/2023	$60,000.000
FUNDACION LOS FLAMINGOS		X	2813994	30/10/2022	$22.700.000
ICBF	X		6052800830	31/12/2024	$ 1.077.059.848

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: PEREZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): RODRIGUEZ | NOMBRES: UBADEL ANTONIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 92.531.149

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ $ 500’000.000,oo

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

LA Naturaleza Jurídica y Razón Social. La Asociación de Cabildos Zenú de Palmito- Sucre “ACZEPAL-PINCHORROY”, es una entidad de derecho público de carácter especial, que se regulará por la normatividad del Pueblo Zenú de los Departamento de Córdoba y Sucre, y las disposiciones establecidas en el decreto 1088 de 1993

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

Ubadel Pérez R

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 21/12/2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).	
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA